¡VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL POLITICO Y LITERARIO.

AÑO 19 de su publicacion. BUENOS AIRES, LUNES 15 DE NOVIEMBRE DE 1841. 5,465.

¡Viva la Federacion!

—

Se vende

UN corralon en la calle de Maipú número 157½, con un cuarto á la calle, un corredor y un cuarto mas al fondo y pozo de valde: para tratar ocurrase á la calle de la Catedra número 118. n5—15p

Interesante

Se vende una casa en la calle de Córdoba número 171, con 35 varas de fondo y 12 de frente; tiene 5 piezas de azotea, pozo de valde y árboles frutales. El que se interese en ella vease con su dueña que vive en la calle de la Universidad frente al número 214, antes hueco de la basura, pasando un puentecito la segunda puerta. n5—15p

¡Viva la Federacion!

—

Interesante.

A las personas que quieran aprender el idioma Ingles con facilidad y sin maestro.

ES bien sabido cuan dificil es el adquirir un idioma estraño, por principios; y esta misma dificultad es la que muchas veces arredra á las personas que teniendo el deseo de aprender no se animan á emprender tan dificil tarea. Mas, es igualmente cierto que el poseer lo suficiente de un idioma estraño para poderse hacer entender y sostener de ese modo una conversacion, es, no tan solo agradable para el que se halla en este caso, sino muy útil é importante. Esta adquisicion está al alcance de todos con muy poco trabajo y menos gastos; pues con 5 pesos moneda corriente se puede proporcionar una obrita que en muy pocos dias de alguna aplicacion le pondrá en estado de conversar en Ingles, y luego con la practica se irá perfeccionando.

Esta obrita se intitula "VOCABULARIO" ó sea "INTRODUCCION á la CONVERSACION INGLESA" y se halla de venta en el despacho de la Gaceta Mercantil

Memoria Histórica

DEL

EMPERADOR NAPOLEON.

UN cuaderno de 54 páginas en 4.º, de papel fino, hermoso tipo y con 37 láminas. Capitulo 12 y último. Exhumacion del Emperador—Traslado del cuerpo á Francia—Entrada en Paris—Funeral y depósito en el cuartel de Inválidos—Carácter y hábitos privados de Napoleon 1840. Su precio 20 pesos. Libreria No. 54 calle de la Universidad frente á la Iglesia del Colegio. n6 5s.

CEBAS FULMINANTES.

DE primera calidad para escopetas, y para pistolas: papel amarillo muy bueno para confiteros, y para flores, é igualmente de otros colores: acaba de venir en la Libreria de la Independencia calle de Representantes núm. 60. o11—tfs

¡Viva la Federacion!

—

Sombreros de paja chilenos y de Italia.

LOS hay superiores y regulares para hombres, niños y señoras, por mayor y menor á precios muy equitativos en la calle de Federacion No. 181. n12 8p

LA

Libertad de los Mares,

Ó EL

Gobierno Ingles Descubierto.

TRADUCIDO del frances al castellano por Carlos le Brun, en la Libreria de la Independencia calle de Representantes número 60. o6—s

Ingertador.

SE necesita uno para ingertar 2,000 naranjos.

En esta imprenta darán razon. n4—tf*

UN TERRENO

PARA

BARRACA

EXCELENTE por su estension, y mas que todo por su localidad, pues se halla sobre el rio y cerca de puerto; tiene ademas algun edificio, su estension es la de una cuadra de frente, y media de fondo, dicho fondo está todo cercado de pared de ladrillo, y tiene mucho material disponible. El que se interese en dicho terreno puede dejar en esta imprenta una carta rotulada á A. Z. incluyendo en dicha carta el numero y calle donde debe ocurrirse. n4—6*

ATENCION

AL

Gran Baratillo.

EN la tienda de merceria calle de la Victoria No. 11, de la Plaza media cuadra para el campo, se ha recibido un surtido completo de merceria todo muy barato, á saber:—

Guantes de cabretilla de lo mejor que ha venido á 25 ps., id. negros de lo mejor á 20 ps., guantes de seda de brazo blancos y negros á 15 ps., guantes para hombre blancos muy ricos á 18 ps., id. negros de lo mejor á 15 ps., id. id. para señora calados sobre la mano de colores á 10 ps., id. id. blanco á 12 ps., id. id. todo calados á 5 ps., id. id. de algodon muy finos á 3 ps., peinetas de caré grandes de lo mejor á 15 y 16 ps., id. id. de acero á 12 rs., pañuelos de seda de la India de lo mejor á 25 ps., id. id. muy finos á 20 ps., pañuelos de corbata grandes á 18 ps., id. id. mas chicos á 14 ps., medias blancas muy finas á 5 ps., 4 ps., id. id. á 3 ps., corbatines de razo de lo mejor á 20 ps. finos, agua alemana de lo mejor á 4 ps., id. id. de colonia frascos blancos de lo mejor 6 ps., abanicos de moda varilla ancha á 50 ps., medias de seda blancas y negras de patente á 20 ps., medias lisas y caladas de seda á 14 ps., mayas de hilo de todos anchos, id. id. puntillas de hilo, id. id. bordadas de hilo, id. id. de algodon muy baratas, gorritos de punto de algodon muy finos á 6 pesos, cajitas de broches grandes á 6 rs., aceites de varias flores fresco á 12 rs., id. id. macazar muy rico á 2 ps., jabones de almendra regulares á 1 ps., id. id. de lo mejor á 20 rs. tarros de pomada muy buenos á 12 rs., tigeras muy finas á 4, 5, 6, 7, 8 ps., cinta punzó de lana ancha á 2 ps., seda azul joyante á 9 ps. la onza, id. id. negra á 8 ps., cinta de hilera blanca á 6 rs., hilo de carretel blanco de patente á 4 rs., fleco para calzoncillos muy doble á 12 rs., carabanas negras á 2 ps., id. id. doradas muy finas á 10 ps., cubiertos para mesa cabo de hueso fino blancos y negros á 28 ps., cucharas para café de composicion á 6 ps.; y una infinidad de artículos que se venderán muy baratos. n4 10p

Se alquila

LA gran casa No. 134 calle Corrientes; para tratar ocurrase á la calle Reconquista No. 106. o29—tfs

Ama de leche.

SE necesita una con buenas recomendaciones, en la calle de Tacuarí número 9. n10—5p

Gergas

DE la mejor calidad, recien introducidas, propias para el enfardelage de frutos del pais; se hallan de venta en la calle de Federacion No. 47. n10—1mc.

¡Viva la Federacion!

—

DE mandato del Señor Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Cayetano Campana, se cita, llama y emplaza á los herederos que se consideren con derecho á los bienes de la testamentaria del finado D. Nicolas Asencio, se presenten ante dicho Juzgado y por la oficina del que subscribe dentro del plazo de ocho dias, segun lo ordenado por Su Señoria en anterior fecha veinticinco del mes de Rosas (Octubre). Buenos Aires, Noviembre 9 de 1841.

Andres José Acosta,
Escribano Público y de Número.

n10—5p

¡Galería Zoológica!

O HISTORIA Natural de cuadrúpedos, aves, peces, insectos y reptiles; en una serie de bellos grabados, con artículos descriptivos por D. Angel de Villalobos, catedràtico de literatura Española del Colegio del Rey en Londres.

Libreria número 54, calle de Universidad frente al Colegio. n10—5s

¡Viva la Federacion!

—

LA

REVISTA ESPAÑOLA

Números 20 y 21,

HA llegado, ocurrase á la Litografia y Libreria Argentina de Ibarra, calle de Federacion número 4. Allí mismo se ha recibido una buena coleccion de piezas de música para piano, como valses, minues, &a. &a. o30—2s.

MAPA

DE LAS

PROVINCIAS UNIDAS

DEL

Rio de la Plata

DE las Repúblicas Bolivianas y Chilena, por Hermans Dwerhagen, y Plano Topográfico de la Ciudad de Buenos Aires.

Se hallan en la Librería de al Independencia, calle de Representantes número 60.

Parasoles y Paraguas.

LINDO surtido de parasoles y paraguas de todas maneras hasta la mas superior calidad; telas riquísimas para renovarlos, materiales y conocimientos para componerlos con toda la perfeccion que prescribe el arte; ballenas de corcet y de capote. En la antigua fábrica de paraguas calle de la Victoria No. 174, del Teatro cuadra y media para el rio, frente al almacen del Sr. Acuña, todo con la equidad posible. o29 1mp

ENTRADAS.

¡Viva la Federacion!

—

EN la calle de la Reconquista No. 56 frente á la puerta traviesa de San Francisco, se acaba de recibir un elegante surtido de sillas punzoes Norte-Americanas asiento de esterilla y de madera, id. de amacar, así mismo un surtido de espejos dorados desde vara hasta tres cuartas, id. de caoba, id. id. lavadores de cedro, marquesas de id., guarda ropa de pino imitando la caoba, cujas de caoba cameras, id. mas chicas de idem, á precios equitativos. n12 4p

AVISO.

SE ha desertado en la mañana del 8 de Noviembre el marinero Antonio Bagnato del bergantin Napolitano Peppina, Capitan Santos Agresto de edad de 18 años, sin barba, para lo que prevengo al Público, que el que dé noticias del paradero ó lo presente á dicho marinero, en la casa del capitan calle de Cuyo número 54, se pagará una buena gratificacion. n10—3p

¡Viva la Federacion!

—

GRAN BARATILLO

DE

Libros,

En la libreria y litogafia Argentina de Ibarra, calle de Federacion No. 4.

Acaban de recibirse en este establecimiento, las siguientes obras:

Villanueva, sobre la Sagrada Escritura; Larraga, última vez ilustrado; Diccionario de los Concilios; Isla, historia de España; Obligaciones del Padre de Familia; Ejercicios del Corazon de Jesus; Lecciones de Filosofia y Elocuencia; Cornelio Nepote; Elementos de Geometria; Enfermedades de los Ojos; Principio de Cirugia; Medicina Práctica; Gramatica Castellana, idem Francesa de Chantreau; Diccionarios en todos idiomas; Gramaticas Inglesas; Idem Italianas; Penas Criminales de España; Recaidas de las Enfermedades; Formularios de varios Medicamentos; Sistema de la Europa; Catecismo de Caprara; Metalurgia; Economia Politica; Benthan, legislacion; Consuelos de la Filosofia; Arte de Cazar; Catecismo de Quimica; Lecciones de Historia; Consideraciones Clinicas; Historia de los E. U.; Idem de Portugal; Vida de San Vicente de Paula; Consejos de Chesterfield; Manual Parlamentario; Justicia en Inglaterra; Telemaco; Las Leyes de Partida con su índice; Registro Oficial; Diario de Sesiones; Registro Nacional; Humbolt, viages; Memorias de Herrera; Vallejo, Apologia Catolica; Enfermedades linfaticas; Valerio, historias; Juicios de Contrabandos; Mirtilo por Montegon; La Medicina Curativa; Enseñanza de Lancaster; Tratado del Giro; Empresas de Saavedra; Tesoro del Púlpito; Sobre la Rabia; Tapia, recursos de fuerza; Enfermedades Cutaneas; Calepino de Salas; Balbuena; Breviarios; Diálogos de Ciceron; Sobre el pulso; Diccionario Geografico Universal; Código Civil; Tratado de Legislacion; Relaciones Comerciales; de Geografia; Examen de Cirugia; Almacen de Frutos Literarios; Observaciones de Cirugia; de las Membranas; Tratado de Higiene; Sobre las recaidas de las Enfermedades; Elementos de Farmacia; Cesar Nonato; Escuela de á Caballo; El Sueño de Luciano Samostense; Los Libros Sagrados; de la literatura; Derecho Romano; Autores Latinos; Becaria, delitos y penas; Comentario de Filangiery; Prueba por Jurados, Mitologia; Dialogo Socraticos; Teneduria de Libros; Epistolas de San Geronimo; Anales de Ciencias Naturales, Nuevo Testamento; Pensamientos de Fabio; Descubrimiento de América; Trabajos de los Apostoles; Ciencia Heroica; Costumbres Griegas y Romanas; Horacio; Los 12 Pares de Francia; Lacroiz, aritmetica; La Biblia; Catecismo de Historia; Cartas de Cabarrus; Farmacia; Revolucion Francesa; Tesauro; Retorica de Blair; Nebrija; Gramatica Griega, id. alemana; Funes; Libreria de Jueces; Ley Agraria; Quimica; Ripia, administracion de Rentas, Historia y Atlas de Colombia; El General Arenales; ordenanzas de marina; Desenganos Filosoficos; Vida de Santo Tomas; Manual del Abogado Americano; Máximas de Napoleon; Medicina y Cirujia, Villars; Ordenanzas de Minas; Circugia espurgada; Watel, derecho de gentes; Del Comercio; Botánica; Castro, sobre Leyes; Rodriguez, ayunos eclesiasticos; Tratados Piadosos; Maquiavelo; Escritura Española, id. inglesa; Del ganado vacuno; Ovidio con notas; Obras de Iriarte; El Litigante Intruido; Manual de Juegos de tertulia; Reglas del Revesino; Instituciones Canonicas; Manual del hombre fino en sociedad; Manual de Curiosidades; Cuentecitos; Eliza y Teodoro; Camino del Cielo; Filosofia del Cristiano; Alma Penitente; Diccionario Judicial; Tapia, Manual de Particiones; Practica del Foro; Manual Epitolar; Robinson; Vida de la Santa Virgen; Mes de Maria; Visitas al Sacramento; Imitacion de Cristo; Ordinarios de la Misa; Jornadas del Cristiano; Almacen de los Niños; Y una infinidad de otros que seria largo detallar.

Militares.

Elementos de Fortificacion; Tratado de Procesos Militares; Escuela del Lancero, id. del Soldado; Tactica de Caballeria de Linea, id. de Infanteria; Escuela de Recluta; Enfermedades del Ejército; Maniobras de Infanteria; Tactica de Infanteria Ligera; Tratado de Esgrima á pie y á caballo,

En frances y en ingles.

Una gran cantidad de obras clasicas y novelas de los mejores autores.

En latin.

Virgilii Maronis opera; Horatius; Raconti de Vergami. Regula Cleri; M.T Ciceronis; Concilii Tridentini; Cornelii Nepotis; Quinto Curcio; Horatio; Misae in agenda defunctuorum; Patronatu Indiarum; Vocabalarium Eclesiasticum, y otras. o27—20tfs

Libros

EN

Blanco para Escritorio,

De todos tamaños y calidades, tanto ingleses como franceses y del pais; se encuentran á venta en libreria Argentina de Ibarra, calle de Federacion No. 4.

Asi como tambien—

Carteras, papel, tinteros, plumas naturales y metalicas, obleas de goma y de pasta, tinta, lápices de palo y de dibujo, pizarras, portafolios, necesarios de barba de viage, escritorios de señora, plumas de marfil y de plata, cigarreras, cajas de rapé, portafolios y todos los articulos necesarios para escritorio. o27—15tfs

CARTONES PARA ESCRITORIO

Y

Plumas de Castilla

LAS MAS

Superiores.

Se encuentran en la libreria y litografia Argentina de Ibarra, calle de Federacion No. 4. o27—8tfs

Plumas de Castilla.

LAS mejores que han venido á este pais, se encuentran á venta en la Libreria y Litografia Argentina de Ibarra, calle de Federacion núm. 4. o7 15s.

¡Una camera lucida!

TINTA y papel para copiar cartas con prensa; cajas de colores ingleses finas para la miniatura, id. ordinarias para niños, lapices ingleses de dibujo: Los Instructores—Número 54 calle la Universidad frente al Colegio. o18 2pd4

DE

LIBROS

ACABA de recibirse una gran partida de libros misticos, literarios, mercantiles, militares, nauticos, poesias, comedias, instructivos para los niños, gramáticas, diccionarios, mapas de estos rios y otros &c &c.: todo lo que se ofrece en venta á precios muy moderados, asi como tambien una gran coleccion de novelas como Ivanhoe, Corina y una infinidad de otras ☞ En la Libreria y Litografia Argentina de G. Ibarra, calle de Federacion núm. 4. o11—tfs

¡Viva la Federacion!

—

PAPEL DE MUSICA.

DE 8, 10, 12 y 14 pautas superior, en la libreria de la Independencia calle de Representantes núm. 60.

Los números 79 hasta el 90.

DEL Instructor están prontos para entregarse á los Sres. subscriptores y tambien se recibirán algunos subscriptores nuevos, en la libreria núm. 54 calle de la Universidad frente á la iglesia del Colegio. n6—5s

¡Viva la Federacion!

—

MEMORIA

SOBRE

Los Pesos y Medidas

De esta Provincia, y sus relaciones con las de otros paises.—Compuesta por el SEÑOR DON FELIPE SENILLOSA, *por comision especial del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General, Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes,* D. JUAN MANUEL DE ROSAS.

SE ha publicado y continua vendiendose esta importante obra en la forma de cuaderno en cuarto menor en esta imprenta á 5 pesos ejemplar.

Hallarán en esta *Memoria* los especuladores y mercaderes de todas clases el conocimiento exacto de las cantidades que reciprocamente se cambian ó permutan; conocimiento sin el cual no puede haber ninguna transacion mercantil bien calculada, y que debe considerarse como la primera base de todas las operaciones de igual naturaleza. Juntamente con la *Memoria*, se han publicado las comunicaciones oficiales y decretos relativos al arreglo y perfecta determinacion de nuestro contraste, y un Apéndice escrito por el mismo autor en que se dan todos los conocimientos necesarios para la construccion y conservacion de las medidas originales. Por ellos, en cualquier punto de la Campaña, en las Provincia, ó en paises extranjeros, pueden construirse nuestras medidas, sin necesidad de tener los originales á la vista.

Aviso.

EL MAS INTERESANTE.

El la calle de Maypú No. 76, se vende leche de burra desde las 6 de la mañana hasta las 9 de la misma; en donde se encuentra, sin que pueda dudarse del alivio total de toda persona que adolezca del primer grado de tisis, acercándose para avistarse con la persona inteligente. o26—3p

¡Viva la Federacion!

—

Aviso Judicial.

POR disposicion del Señor Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Cayetano Campana, se cita, llama y emplaza á D. Camilo Julia Viñales, para que en el preciso y perentorio término de ocho dias contados desde la publicacion de este aviso, se presente á la sala de su despacho, y por la oficina del Escribano que firma á deducir el derecho que crea tener sobre la valides de una escritura hipotecaria á su favor por la cantidad de 1,700 pesos moneda corriente, otorgada por D. Agustin Negrot. Buenos Aires, Noviembre 10 de 1841.

Izarrualde.

n10—3p

Aviso

SE vende una casa en la Calle de Cangallo cuadra y media antes de llegar al Hospital con tres piezas de azotea y una de techo de paja, 7 plantas de naranjo y un paral frutal en el patio. El que se interese en comprarla puede ocurrir á la misma calle, que preguntando por Manuel Pereira darán razon. n13—6p.

Aviso

SE vende en la calle del Paraguay N.º 225 una casa con cuatro piezas de teja, frente y fondo completos con arboles frutales. El que se interese en ella y desée saber mas pormenores ocurra á la calle de Suipacha núm. 131 que encontrará con quien tratar. n13—3p.

¡IVAV LA FEDERACION!

Cuenta de la Tesorería General del Viernes 12 de Noviembre de 1841.

	Moneda corriente	metálico	Letras de Receptoría.	Letras por venta de tierras.	Fondos Públicos.	Billet para renovacion.	Billetes en circulacion	Deuda clasificada
ENTRADA.								
Existencia del Miércoles 10	163,880 7	5 1¼	1,125,921 2	24,526	140,635 ¾	2,544,700	4,385,600	1,597,473 7¼
Trasladados de Receptoria	24,788 1	....	98,462					
Contribucion Directa sobre billetes de Tesorería, por 1841, segun la ley	188 6½							
Líquido de letras descontadas al 1½ por ciento	54,637 3							
Letras vencidas y cobradas	37,108 3							
	300,598 4½	5 1¼	1,224,383 2	24,526	140,635 ¾	2,544,700	4,385,600	1,597,473 7¼
SALIDA.								
Billetes renovados						312,000		
Prémio	21,037							
Letras descontadas { Líquido			54,637 3					
Letras descontadas { Pérdida			3,262 5					
Letras vencidas y cobradas			37,108 3					
A D. Isidro Jurado, por flete de carretas	2,500							
A los peones Ignacio Albornos, Juan Bautista Valor, Francisco Ogorman y Francisco Silva, por su trabajo en la Capitania del Puerto	380							
A Tomas Carrion, por carne y verdura para la escuadra	2,640							
A Juan Olivari, por viages de balleneras	1,050							
A Antonio Silva, por su trabajo de peon en la Capitania del Puerto	15							
A Tomas Stengar, por flete de balleneras	1,050							
Existencia	271,926 4½	5 1¼	1,129,374 7	24,526	140,635 ¾	2,232,700	4,385,600	1,597,473 7¼
	300,598 4½	5 1¼	1,224,383 2	24,526	140,635 ¾	2,544,700	4,385,600	1,597,473 7¼

FELIPE DE EZCURRA.

¡VIVA LA FEDERACION!

Cuenta de la Receptoría General del Martes 9 de Noviembre de 1841.

DEBE.	Mon. Cor	metál.	Letras.	Fondos públicos	Fondos para devolucion.
Exist. del 10. { de Comisos		547 4			
Exist. del 10. { del Estado				19,170	40,028
Entrada	1,275 4		98,462		
Salida	7,761 6				
Puerto	1,479				
Contribucion	14,271 7				
Comisos		39 2			
	27,788 1	586 6½	98,462	19,170	40,028

HABER.	mon. corriente.	Metálico	Letras.	Fondos públicos	Fodos para devoluciones.
A la Tesoʼria Geral.	24,788 1	....	98,462		
Devoluciones					809
Existencia		586 6½	....	19,170	39,228
	24,788 1	586 6½	98,426	19,170	40,028

Buenos Aires, Noviembre 12 de 1841.

V.º B.º—BERNAL. ALBARRAZIN. BLANCO.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Presidente de la Honorable Junta........

Buenos Aires, Marzo 11 de 1841
Año 32 de la Libertad, 26 de la Independencia.
y 12 de la Confederacion Argentina

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General Delegado de la Provincia Dr. D. Felipe Arana—

Tengo el honor de dirigir á V. E. en copia autorizada la sesion de 4 del corriente en conformidad á lo resuelto por la Honorable Junta de Representantes.

Dios guarde á V. E. muchos años.

(El Presidente de la H. Junta)

MIGUEL GARCIA.

(El Diputado Secretario)

Manuel de Irigoyen.

Buenos Ayres, Marzo 29 de 1841——

*A*vísese el recibo y publíquese.

Rúbrica de S. E.—

Garrigós.

¡VIVA LA FEDERACION!

SESION DE 4 DE MARZO DE 1841.

Señores
Presidente
Argerich
Alsina
Belaustegui
Campana
Cardenas
Correa-Morales
Dolz
Escalada
Elortondo
Ezcurra, D. José *M.*
Ezcurra, D. Felipe
Fuentes
Gari
Garrigos
Gonzalez-Peña
Gaete
Hernandez
Irigoyen
Medrano
Mansilla
Oromi
Pino
Pereda Saravia
Piñeiro
Riglos
Saenz-Peña
Soler
Vela
Vivar
Viron
Unzue
Ximenez

CON AVISO.
Villegas
Terrero
Torres
Rosas
Rolon
Pereda, D. Bernardo
Lahitte
Garcia, D. Baldm'ro
Corbalan
Arrotea

SIN AVISO
Anchorena
Boneo
Pereira
Ramirez
Vidal

EN COMISION.
Pacheco
Pinedo

En Buenos Aires, á 4 de Marzo de 1841, reunidos los Señores RR. en su Sala de Sesiones á las 12 del dia, á saber (los del márgen) el Sr. Presidente abrió la sesion con la lectura de la acta correspondiente á la anterior que fué aprobada.

Se dió cuenta de cinco notas quese habian recibido del P. E.,á saber, la primera elevando un expediente promovido por D. Andres Guelfi, en que solicita se prohiba la introduccion de bordonas y se le conceda el privilegio de fabricarlas: la segunda acusando recibo del decreto de 18 de Diciembre último: la tercera, acusando recibo de la resolucion de fecha 14 del espresado mes de Diciembre en la que se pronunció la Honorable Sala no haciendo lugar á la escusacion que con fecha 2 del mismo hizo Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes del empleo de Gran Mariscal: la cuarta acusando recibo del decreto de fecha 16 de Diciembre que establece el sueldo, honores y uniforme correspondiente á la clase de Gran Mariscal: la quinta acusando tambien recibo de la ley que manda la impresion de un volumen con el título de *Monumento de Gloria.*

La primera de estas notas fué destinada á la comsion de hacienda, y las cuatro siguientes al archivo.

Se procedió en seguida á la lectura de las cuatro siguientes notas del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas.—¡Viva la Federacion!—Buenos Aires, Febrero 27 de 1841.—Año 32 de la Libertad, 26 de la Independencia—y 12 de la Confederacion Argentina.—El Ciudadano Brigadier Juan Manuel de Rosas.—Reproduce su renuncia del rango de Gran Mariscal, y tributa su intenso reconocimiento.—A la Honorable Junta de Representantes—Honorable Señor—

La estimable nota de V. H. del 14 de Diciembre confiriendo al infraescrito, y á sus queridos hijos, relevantes testimonios de la mas esclarecida benevolencia, le impone el deber de reproducir ante V. H. sus respetuosas súplicas, y dirigirle sus rendidos agradecimientos.

El alto rango de Gran Mariscal, que V. H. acordó al infraescripto por un exceso de benevolencia, y que reitera con la mas honorifica expresion en la enunciada nota, es una condecoracion eminente que agradece profundamente, pero que no puede admitir. Ningun rango, ninguna condecoracion anhela desde que, enalteciendose la gloriosa Independencia y Libertad de la Patria, colmadas están todas sus aspiraciones. Ni pueden convenir sus principios con este genero de distinciones determinadamente excluidas en la República. La Ley de 5 de Marzo de 1813, designa el grado de Brigadier como el último en el Ejercito. ¿Como derogarian los Honorables Representantes esta ley vigente sin un motivo necesario poderoso? Dignese V. H. considerar en sus altos consejos estas razones. Dignese eximir al infraescripto de aceptar una condecoracion que pugnando con su íntimo convencimiento estableceria una innovacion innecesaria. Sobrado generosos son los Sres. Representantes hácia el infraescrito. ¿Pudiera anhelar algo despues que ha leido, y regado con lágrimas de gratitud ferviente la honorífica declaracion de que sus muy amados hijos y de su amante esposa Encarnacion, son dignos hijos de sus padres, acreedores al alto aprecio y estimacion de sus compatriotas? ¡Honorables Representantes! Por tanta generosidad y tanto honor, os tributa el infraescrito su mas profundo reconocimiento—

Dios guarde á V. H. muchos años—Honorable Señor—Juan Manuel de Rosas.

¡Viva la Federacion!—Buenos Aires, Febrero 27 de 1841—Año 32 de la Libertad, 26 de la Independencia—y 12 de la Confederacion Argentina—El Ciudadano Brigadier Juan Manuel de Rosas—Espresa su reconocimiento por los esclarecidos títulos de Héroe del Desierto, Defensor Heroico de la Independencia Americana, y demas distinciones que le acuerda la honorable sancion de 18 de Diciembre, y reusa admitir por las razones que manifiesta á la Honorable Junta de Representantes con su mas profundo respeto—A la Honorable Junta de Representante—Honorable Senor—

El Exmo Sr. Gobernador y Capitan General Delegado ha transmitido al infraescrito la honorable sancion del 18 de Diciembre por la que los Sres. Representantes le honran con una distincion eminente de la mas encumbrada generosidad—

¿Qué ha hecho el infraescrito, Honorables Representantes, para merecer tan esclarecida honra? Cuando contempla el dilatado cuadro glorioso de los acontecimientos en que los Sres. Representantes han tomado motivo para favorecerlo de un modo distinguido y singular, vé resaltar en él en todas épocas, la sabiduria, la virtud, la energia valerosa de los padres de la patria—Vé brillar las constantes virtudes y denodado patriotismo de sus conciudadanos.—Y ¿como seria justo que solo en el infraescrito reflejara tanta gloria? ¿Como admitiera para sí títulos de excelso honor que eminentemente merecen los Honorables Representantes, y á que son acreedores sus compatriotas?

Cuando V. H. se dignó conferirle por ley de 25 de Enero de 1830 el esclarecido título de Ilustre Restaurador de las Leyes, declaró tambien Beneméritos de la Patria á todos los que sirvieron á sus ordenes contra los salvages unitarios amotinados en 1.º de Diciembre de 1828. Esta señalada demostracion de justicia hácia los valientes defensores de las leyes en su gloriosa restauracion. confirió un merecido galardon á todos los virtuosos ciudadanos que honrosamente combatieron por la Libertad. Cuando hoy V. H. declara al infraescrito Hêroe del Desierto ¿asumiria para sí tan esplendoroso títuio sin recordar el denuedo glorioso de los heroicos guerreros que con él surcaron los Desiertos del Sud, llevando la gloria de las armas nacionales hasta sus mas dilatados confines? La expedicion de los años 33 y 34 se emprendió y llevó á término honroso por el brio marcial de aquellos valientes, que colmaron las esperanzas de la civilizacion y de la Patria—El desierto conquistado: multitud de indios indómitos belicosos, acuchillados y concluidos en ese vasto teatro de combates; los Argentinos y Chilenos que esclavizaban, salvados de un bárbaro cautiverio: ricos, hermosos è inmensurables territorios adquiridos para el pais; importantes datos é ilustraciones para las ciencias exactas y naturales; trofeos son que ilustrando los fastos militares de la Confederacion, fueron arrancados á la barbarie sobre una inmensa superficie por el perseverante denuedo de unos guerreros que vencieron á la vez numerosas tribus de aguerridos enemigos y la severa inclemencia de asperas escabrosas nevadas soledades.

Poco menos que á pié rompieron su marcha desde S. Miguel del Monte, confiados en su animo firme, y en la proteccion del Cielo—Para desprender desde las márgenes del Rio Napostá y el Colorado las Divisiones de Vanguardia, que llevaron sus victoriosas marchas hasta levantar en el Chuelechel y sobre el cerro Payen el estandarte nacional, y ondearle triunfante en las riberas de los rios Neuquen, Valchitas, y en la Cordillera de los Andes, preciso fué proveerlos con los únicos y agotados elementos de movilidad que tenia la infanteria.

Héroes son, Honorables Representantes, ciudadanos tan virtuosos, guerreros tan denodados. Los nombres del valiente General Pacheco, Gefes, Oficiales y tropa que practicaron tan esclarecidas proezas, merecen transmitirse á la posteridad de los tiempos, inscriptos en páginas honrosas que recopilen los preciosos documentos que alguna vez suministrarán abundantes datos para la Historia de aquella Campaña feliz. ¡Cuan dilatado campo para egercitar con justicia y gloria la munificencia de V. H.! ¡Cuan preciosa ocasion para perpetuar los altos hechos de aquellos valientes! No pudiera ruborizarse entonces el infrascripto de adherirse á participar de esa gloria eminente á la par de sus heroicos Conciudadanos.

V. H. por un exceso de benevolencia que el infrascripto no llega á retribuir con el homenage de su mas acendrada gratitud, le ha conferido asimismo el glorioso renombre de Defensor Heroico de la Independencia Americana—No puede el infrascripto admitir tan elevada distincion desde que reconoce en los Honorables Representantes, y la Patria contempla en ellos los principales autores de una inmensa gloria para la Confederacion y la America. Reprodugisteis el sagrado juramento de la Independencia Nacional. Sostuvisteis enérgicos los principios que rigen en el Continente Americano. Impulsasteis denodados la noble causa de la Libertad. Fulminasteis el tremendo anatema de la Patria contra los salvages unitarios. Vuestro virtuoso ejemplo inflamó á una Nacion amante de la Libertad y de la gloria. Vuestro valiente impulso llevó sobre muchos campos de honor esos Egércitos heroicos que combatiendo por la Libertad, han encadenado la gloria y sometido la fortuna por la visible proteccion del Cielo. ¡Señores Representantes! Vuestro es tan esclarecido excelso honor. El infrascripto tomando consejo en vuestro mismo generoso desprendimiento y modestia Republicana, no puede admitir un dictado que os pertenecê de justicia, con que os saludan los pueblos, y que os confiere la Historia.

Tan poderosas razones han producido en el infrascripto un intimo convencimiento, y profundamente reconocido y sumiso, ruega encarecidamente á V. H. le exonere de admitir los altos títulos de Heroe del Desierto, Defensor Heroico de la Independencia Americana, con el tratamiento de Excelencia, y demas honores que le acuerda la Honorable sancion de 17 de Diciembre último.

Dios guarde á V. H. muchos años—Honorable Señor—Juan Manuel de Rosas.

¡Viva la Federacion!—Buenos—Ayres, Febrero 27 de 1841—Año 32 de la Libertad, 26 de la Independencia—y 12 de la Confederacion Argentina—El Ciudadano Brigadier Juan Manuel de Rosas—Agradece y admite la alta distincion que la Honorable Junta de Representantes le acuerda en el Monumento de Gloria—Al Sr. Presidente de la Honorable Junta de Representantes—

El infrascripto, que jamas contemplar pudo sin emocion las glorias de su Patria, siéntese penetrado de reconocimiento al saludaros, Señor, y á los Honorables Representantes, con la expresion de su patriótica gratitud, por el Monumento de Gloria, y honorífica nota relativa, que han sancionado en los consejos de su sabiduria—

Los importantes documentos que deben componer tan preciosa edicion, llevarán á los siglos venideros los comprobantes del ardiente virtuoso patriotismo de los Honorables Representantes de la provincia—Transmitirán á la par de la justicia decorosa de la Francia una leccion de moralidad para todos los Pueblos.

En ese dilatado cuadro admirará el mundo la firmeza de los Padres de la Patria en sostener los sagrados derechos de de la Confederacion; su lealtad noble á los principios reguladores del Continente Americano; su sabiduria en los consejos, y energia para someter las inmundas pasiones y rencorosa alevosia de los salvages unitarios; su magnanimidad en los conflictos, ánimo firme en las dificultades, y aquella valiente resolucion, que resonará brillante en los futuros tiempos, de sacrificarse entre los escombros de la mas espantosa desolacion y ruina, antes que marchitar el honor, ó abatir la cara Libertad de los Argentinos—Tanto heroismo pasará consignado en el Monumento de Gloria á las ulteriores edades—Será un patrimonio de recuerdos nacionales, que rivalizando en la Historia imparcial con los mas esclarecidos, reclama una fama inmortal.

El infrascripto se ha penetrado de un indefinible grato sentimiento al considerar tanto honor y gloria para la Patria, para sus dignos Representantes, para sus conciudadanos. Siente asi mismo toda la inmensidad de benevolencia con que han querido favorecerlo consignando distinguidamente su nombre en el Monumento de Gloria.

Y cediendo agradecido profundamente a tan alta distincion,

la acepta porque es un *Monumento de Gloria á la Confederacion, á los esclarecidos Representantes de la Provincia, á sus conciudadanos.*

Dios guarde al Sr. Presidente muchos años—JUAN MANUEL DE ROSAS—

¡Viva la Federacion!—Buenos Aires, Febrero 27 de 1841—Año 32 de la Libertad, 26 de la Independencia—y 12 de la Confederacion Argentina—El Ciudadano Brigadier Juan Manuel de Rosas—Reitera su dimision y préstase en ofrenda de su íntima gratitud á continuar seis meses mas en el mando supremo—A la Honorable Junta de Representantes—

Comprende el infraescrito por la apreciable nota de V. H. datada á 14 de Diciembre último el singular sacrificio que se le exige superior á sus fuerzas debilitadas. Despues de haber consagrado al servicio de la Patria tantos años, alejarse debe de una posicion en que no puede continuar reproduciendo esfuerzos colmados. Cruel seria querer compelerlo á un deber que no puede sobrellevar—Crueldad sin ejemplo negarle aun por mas tiempo el reposo del hogar doméstico—Implora, pues, de vuestra benévola justicia esta ultima recompensa. Dignaos, HH. RR., admitir su dimision.

La confianza con que se le honra: la expresion de alta benevolencia que la realza: las enardecidas demostraciones de honor eminente con que lo favorece V. H. penetran su corazon de íntimo reconocimiento—No alcanza á expresar toda la vehemencia de su gratitud—Esperando hallar en este sentimiento que le inflama las fuerzas que le niega el cansancio de una fatiga inmensa, aliéntase á presentar a los Señores Representantes como otra prueba mas de su respeto, y otro esfuerzo de su agradecimiento su aquiescencia á continuar seis meses mas en el gobierno—

Es este el último extraordinario sacrificio que aun no pudiera practicar si no divisara al término de aquel periodo el anhelado sociego que rendidamente implora ante la justicia esclarecida de la Honorable Junta de Representantes.

Dios guarde á V. H. muchos años—JUAN M. DE ROSAS.

Leidas que fueron las anteriores notas, el Sr. Presidente destinó la primera y segunda á una Comision especial compuesta de los Señores Garrigós, Torres, Garcia, Argerich y Elortondo; la tercera al archivo, y la cuarta á la Comision de Negocios Constitucionales.

Despues de esto, se levantó la sesion.

Es copia conforme—

(El Diputado Secretario.)

Manuel de Irigoyen.

MOVIMIENTO
DE LA
POBLACION.

¡Viva la Federacion!

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.

TERCERA PUBLICACION.
Dia 10.

D. Juan Inchaspe, Rio Janeiro
Alcibade Sarasin, 1 criado, id.
Guillermo Kelsey, idem
Martin Hiramuno, Entre-Rios
Lucia Rodriguez, dos hijas, id.
Ramon Payeres, idem
Maxima O. de Tagle, 1 hija y 1 sirvienta, idem.
Juan Hughes, Rio Janeiro.

SEGUNDA PUBLICACION.
Dia 12.

D. Guillermo Steward, R. Janeiro
Ricardo Usher, id.
Maria Tejera, 1 hijo, Arroyo de la China.
Francisco Albarracin, de Ramos, Rio Janeiro.
Joaquin Garmendia, Entre-Rios.
Lorenzo Acorta, su esposa 1 sirvienta, id.
Juan Lurrawy, Rio Janeiro.
Petrona Ollola, id.

PRIMERA PUBLICACION.
Dia 13.

D. Adolfo Arriola, Montevideo.
German Dominguez, id.
Francisca Escobar, 1 hijo, Entre Rios.
H. G. Meyerhoff, R. Janeiro.
Juan de Espada, Montevideo.

¡Viva la Federacion!

ENTRADA TERRESTRE.

La tropa de carretas de D. Rosa Pucheta, procedente de Cordoba, á la consignacion de D. Manuel I. Molina—cargamento—á D. Saturnino San *Miguel*, 630 cueros vacunos livianos, 50 fardos de lanas, 2 id. jergas, 4 id. cueros de cabra, 4 id. id. de carnero, 42 sacos, 1 barrica y un cajon orejones, 1 id. encomienda.

MARITIMA.

¡Viva la Federacion!

HAN ABIERTO REGISTRO.

Galiota holandesa *Archangel*, á la Havana, por Bunge, Hutz y Ca., pidió por via de lastre cargar.

Bergantin ingles *Sir John Franklin*, á Liverpool, por D. Carlos R. Horne.

¡Viva la Federacion!

LLEVAN BALIJA,

Para el Havre de Gracia—Barca francesa *Universel*, hoy 15 á las 5.

Para Valparaiso, tocando en *Montevideo*—Bergantin ingles *Creole*, el 21 á la 1.

Avisos Nuevos.

PARA
VALPARAISO.

Saldrá sin falta alguna el 20 del corriente mes de Noviembre,

El muy velero A. 1. forrado y clavado en cobre—

Bergantin Ingles

CREOL,

Del porte de 281 toneladas

Su Capitan—*D. Guillermo Stephensan.*

SALDRA sin falta para dicho destino en el dia arriba señalado á mas tardar haciendo escala en Montevideo, adonde solo permanecerá de uatro á cinco dias.

Este buque tiene comodidades las mas superiores para pasageros, y los pasageros podrán contar con excelente trato, ademas el capitan es de mucha esperiencia en aquella navegacion.

Los que gusten ir de pasage ó quieran cargar alguna carga á flete, podrán ocurrir á tratar con sus consignatarios los Señores Juan Best y hermanos ó con

Carlos R. Horne,
Corredor Maritimo de Núm. calle de la Paz No. 51.

n15 tfs.

¡VIVA LA FEDERACION!
Mueran los salvages Unitarios.

CORREOS.

EL Administrador General de ellos avisa al público que libre absolutamente, la via de comunicacion á Chile, y al Perú, saldran los Correos en adelante cada mes, en los dias establecidos, empezando por el presente mes; el de la carrera del Cuyo á Chile el diez y seis; y el de la de Córdoba &a. al Perú, el veinte y seis.

Buenos Ayres, Noviembre 12 de 1841.
LUCA.

¡Viva la Federacion!

Se ha huido

UN muchacho como de 12 años, llamado Miguel Gerónimo Mansilla, trigueñito, ojos grandes negros, ñatito, muy cejudo y delgadito. Llevaba gorrita de mono, chaqueta verde botella de lanilla y chiripá. Su madre vive calle de Chacabuco, del mercado media cuadra para el alto, en la boteria de D. Juan Garcia, y gratificará al que lo entregue ó dé noticia de su paradero. n15 3p

---

¡Viva la Federacion!

HOSPITAL
General de Hombres.

EL Sr. D. Antonio Acevedo Ramos, ha donado cuatro carretadas de leña de espinillo para el uso de este Establecimiento de Caridad.

Viva la Federacion!

Un coche en muy buen estado, que puede servir para la ciudad y el campo se vende. Para verlo ocurrase á la calle de Suypacha No. 12; y para tratar al escritorio del corredor de Nd. Santiaran, Recoba No. 30. n13—6p

---

Se venden

DOS casas de regular tamaño: en la calle de Potosí No. 197 darán razon.
n15 tfe

RELACIONES
Comerciales.

TRATADO Elemental teórico practico de Relaciones Comerciales, arreglado á lo prevenido en el código de Comercio, por D. Jerónimo Ferrer y Valls. Madrid 1833.—

Libreria N.° 54 Calle de la Universidad frente al Colegio.

Suprecio 30 pesos.
n13—5s.

¡VIVA LA FEDERACION!

S. Antonio de Areco 11 del mes de Rosas de 1841.
Año 32 de la Libertad, 26 de la indep. y 12 de la Confederacion Argentina.

El Juez de Paz Sostituto de S. Antonio de Areco, á los Sres. de la comision Administradora del Hospital General de Hombres.

El que subscribe en contestacion á la nota de los Sres. de la Comision Administradora del Hospital General de Hombres de fecha 31 del pasado Marzo, tiene el honor de dirigir á Vds. la adjunta lista como así mismo la cantidad de ochocientos cuarenta y un pesos recaudados por el que firma á beneficio de los pobres enfermos del Hospital, como se demuestra por la adjunta lista.

Al que firma le queda el sentimiento de no haber sido de mas interes como lo deseaba; para el fin que es indicado.

Dios guarde á los Sres. de la Comision muchos años.

Tiburcio Lima.

¡Viva la Federacion!

Buenos Ayres, Noviembre 8 de 1841.
Año 32 de la Libertad, 26 de la Indep. y 12 de la Confederacion Argentina.

La Comision Administradora del Hospital General de Hombres, Al Sr. Juez de Paz y Comisario de Sn. Antonio de Areco D. Tiburcio Lima.

La Comision Administradora tiene el honor de dirigirse al Sr. Juez de Paz y Comisario, avisando haber recibido su apreciable nota fecha 11 del mes de Rosas, Octubre, pasado, y ochocientos cuarenta y un pesos donados por una vez por los Sres. comprendidos en la lista que acompaña; para que dicha suma sea aplicada en beneficio de los pobres enfermos de este Hospital.

Si al Sr Juez de Paz, le acompaña el sentimiento de que la cantidad donada no sea mayor, por el benéfico destino que tiene, á la Comision le asiste el conocimiento de que el Sr. Juez de Paz y demas Sres. donantes han hecho todo lo posible manifestando este interes noble porque se conserve este asilo de los desvalídos enfermos, á cuyo nombre, y la Comision por sí dá á todos las mas expresivos agradecimientos.

Dios guarde al Sr. Juez de Paz y Comisario muchos años.

Justo Garcia Valdez—Marcelino Gonzalez—Manuel Murrieta—Francisco del Sar—Feliz Constanzó—José Rabuza.

¡Viva la Federacion!

Quilmes, mes de Rosas (Octubre) 10 de 1841.
Año 32 de la Libertad, 26 de la Indep'cia y 12 de la Confederacion Argentina...

La Junta Inspectora de la Escuela, al Sr. Inspector General de Escuelas.

Los que firman remiten al Sr. Inspector General en el adjunto pliego, la cuenta de lo que ha producido la subscripcion abierta en este vecindario para el sosten de la Escuela de este Pueblo y corresponde al mes de Setiembre; esperando de su acreditado celo se servirá ordenar se publique por medio de la Gaceta para que se haga pública su inversion y queden satisfechos los donantes; pués por la adjunta lista observará el Sr. Inspector que este mes no ha alcanzado lo recaudado mas que para abonar 50 pesos al Preceptor, 10 al recaudador, y no ha alcanzado para pagar los 50 que gana la casa.

Dios guarde al Señor Inspector muchos años.

Manuel G. Lopez.—Juan B. Camogli.—Juan E. Otamendi.

RAZON de los individuos que han donado mensualmente para el sosten de la Escuela de Quilmes, cuartel á que pertenecen y corresponde al mes de Setiembre

Cuartel núm. 4.

	Pesos.
D. Manuel G. Lopez	6
" Juan Bautista Camogli	6
" Juan E. Otamendi	6
" Juan Ramos	1
" Juan Carranza	4
Da. Ana Lezica	5
Cuartel núm. 5.	
D. Eduardo Clark	10
Cuartel núm. 6.	
" Faustino Ximenes	10
" Tomas Zúñiga	10
" José Maria Wright	2
Suma	60

Quilmes, mes de Rosas [Octubre] 10 de 1841.

Manuel G. Lopez—Juan Bautista Camogli—Juan E. Otamendi.

RAZON de los gastos que se han hecho y satisfecho en el sosten de la Escuela en el mes de Settembre.

LA ESCUELA.	DEBE.
Por 50 pesos satisfechos al Preceptor de dicha Escuela á cuenta de los 100 que siempre ha disfrutado	50
Por 10 pesos igualmente satisfechos al comisionado recaudador de los donativos á que voluntariamente se han suscripto los vecinos y habitantes para sostener este tan útil como necesario establecimiento	10
	$ 60

LA ESCUELA.	HABER.
Por 60 pesos á que monta el total recaudado de los donantes segun por menor aparece de la respectiva razon que por separado se le pasa al Señor Inspector General de Escuelas	60
	$ 60

Quilmes, mes de Rosas (Octubre) 10 de 1841.

Juan Bautista Camogli.—Manuel G. Lopez—Juan E. Otamendi.

REMATES.

¡Viva la Federacion!

POR TOMAS GOWLAND Y Ca.

Reconquista No. 107.

El Martes 16 del corriente á las 11 en punto, se rematarán indispensablemente á la mejor postura un surtido general de efectos con averia y sin ella, cuyo pormenor se dará despues

POR LOS MISMOS.

En la casa de comercio de los Señores Daniel Gowland y Ca., Plaza de la Victoria.

El Mièrcoles 17 del corriente, á las 11 en punto se rematarán indispensablemente á la mejor postura los siguientes efectos recien introducidos en el Bergantin Americano "Fair American", procedente de Norte América.

Lienzos lisos de 30 pulgadas, id. asargados, id. id. blancos, id. id. punzoes, listados asargados, cotines de lista punzó, bombasí &c. &c.

POR LOS MISMOS.

En el corralon de maderas de D. Patricio Timony, frente al cuartel de Restauradores.

El Viernes 19 del corriente á las 11 en punto se rematarán indispensablemente á la mejor postura por conclusion de una cuenta:—como 800 quintales fierro de Suecia de varias dimensiones; como 30 quintales acero de Suecia, 15 esqueletos de sofá para jardin de fierro, 100 piedras de vuelta, 30 vigornias portátiles &c. &c.

POR LOS MISMOS.

En la calle de Cuyo No. 79.

El Viernes 19 del corriente á las 11 en punto, se rematarán indispensablemente á la mejor postura los siguientes articulos de fonda—

Estufa, escupidera de escupir, estantes, 1 silla de montar para señora, ropero, fresadas, colcha, bancos, sillas para criatura, colchones y almohadas, marquesas, lavatorios, espejos, mesas, fruteras, juegos de café, alguna loza, tinas para lavar y para agua, alfombra, bolas de billar, quinques,

BEBIDAS &c.

Ginebra en frasqueras superior, ron de Jamaica, coñac en media pipa, vinagre, cigarros habanos, y otros articulos.

¡Viva la Federacion!

POR J. J. ARRIOLA.

En la calle del Buen Orden, Plaza de Monserrat No. 114.

El Martes 16 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura los siguientes restos de una fonda.

Cacerolas, sartenes, almireces y parrillas, un estante para platos, hachas, una mesa de cocina y otra porcion de muebles y útiles de id., una cuarterola con vino carlon, otra id. con vinagre, platos, palanganas, y otras piezas de loza, sillas de paja, molinillos, candeleros, vasos, botellas y frascos vacios, cuchillos y tenedores, cucharas de albañil, una marqueza con colchon, lavatorio, vino de Burdeos y frontiñan embotellado, algun resto de papel, barajas y corchos, veinticinco docenas tarros de ginebra, cigarrillos de papel, tabaco picado y cigarros habanos, y otros varios articulos y menudencias &a., tambien algunas orsas de barro vidriadas para tabaco, mostrador, mesas, 1 banco para carpintero.

AVISOS.

¡Viva la Federacion!

En Castellano
INTRODUCIDOS

En la Libreria de la Independencia, calle de Representantes número 60.

TRATADO de las pruebas judiciales 4 t., Espiritu de las Leyes 4 t., Miscelanea de Franklin 2 t. obra sumamente interesante, Vidas de Españoles Celebres 1 t., Miscelanea escogida 1 t., La Sagrada escritura 2 t., Memorias sobre Minoria 1 t., Establecimientos Europeos en las Indias Orientales 1 t., Los Pueblos y los Gobiernos por el Abate Reynal 1 t., Escuela del Soldado 1 t., La Enriada 1 t., Ideas necesarias á todo pueblo americano 1 t., Sistema de la Moral 1 t., Diccionario de la lengua castellana por la academia 1 t., id. 2 t., id. Español é Ingles 1 t., id. Español é Italiano 1 t., La Química en 26 lecciones 1 t., Jacquier Instituciones Filosóficas 6 t., Guevara, Instituciones Filosóficas 4 t., (estas dos obras están en latin), Viages á las Regiones Equinociales por Humboldt y Bompland 5 t., Historia de Napoleon 4 t., Nueva Coleccion de piezas escogidas en prosa y verso 2 t., Filosofía de la Historia 2 t., Catecismo de Química 1 t., Urika ó la Negra Sensible 1 t., Recreaciones Fisicas 4 t., Revoluciones de Portugal 1 t., id. Romanas 3 t., Historia de la conquista de Méjico 3 t., Catecismo de Ripalda 1 t., Discurso de J. J. Rousseau 1 t., Evelina 1 t., Anastacia ó la Recompensa 1. t., Historia de la Inquisicion 10 t., Manual de los Inquisidores 1 t., Cartas turcas 1 t., Carlos Barimore 1 t., De la Desigualdad 1 t., Catecismo de Economia Política por Say 1 t., Memorias de Napoleon Gourgaud y Motholoy 6 t., Economía Política por Destutt de Tracy 5 t., Libertad de los Mares 1 t., Semana Magna de Paris 1 t., Alejos ó la casita en los bosques 4 t., el Anticuario 4 t., Anales de la juventud 1 t., Apuntes Romanos 2 t., Atala 1 t., Aventuras de Gil-blas 4 t.; id. Nigél 4 t., Aiberlino Giovani 4 t., Almaida y Rogiero 2 t., Apéndice 2 t., Buchan, medicina domestica 1 t., Blair, lecciones de retórica 4 t., la Farmacia casera 2 ts., Barbarinski 2 t., Clara de Almeira 2 t., Cuentos de las Hadas 1 t, Curso de partos por Capuron 2 t, Corsario 1 t, Castillo de Kinawort 4 t, D. Quijote 6 t., Shiton 1 t., Teneduria de libros 1 t., Diario de Santa Helena y su continuacion 16 t., Discurso sobre la historia universal, por Bossuet 2 t., Democracia en América 2 t., Duquesa Vaubaliere 1 t., Devoti Institutiones 2 t., Descripcion de las costumbres 4 t., Dia de San Valentin 4 t., Diccionario Geográfico 2 t., D. Latino por Valbuena 1 t., Dei entología ó ciencia de la moral, obra postuma de Jeremias Benthan 3 t., Ensayo sobre el Paraguay 1 t., Espíritu del derecho 3 t., Estela 1 t., Galatea 1 t., Gastronomia, 1 t., Gonzalo de Córdova 2 t., Gramática de la Academia 1 t., Dicha latina 1 t., Historia del Jóven Seciliano 4 t., D. de Ismail 1 t., D. de América 1 t., Historia de Fray Gerundio 4 t., Instituciones de Reneval 2 t., Jacobo de Lorme 1 t., José 2 t., Jóvenes Viageros 2 t., Ismail y Mariana 1 t., la Atalaya, 2 t., Geografia 1 t., lecciones de moral 1 t., Los novios 4 t., lecciones de fortificacion y de diseño militar 1 t., libros Sagrados 1 t., Manual de Ganaderos 2 t., D. del Destilador 1 t., D. de Agricultura 1 t., D. del Veterinario 2 t., D. de Medicina legal 1 t., Semana Santa 1 t., Manual de anatomia 1 t., Nebrija 1 t., Napoleon en Italia 2 t., Numa Pompilio 2 t., Oscar de Alba 1 t., Pedro 4 t., Parisino 1 t., Los Plantadores 4 t., el Preso de Chillon 1 t., Poesias de Cadalso 1 t., Primeros conocimientos 1 t., El nuevo Robinson 3 t., Salterio permano 2 t., Sitio de Ismain 1 t., Sistema fisico del hombre y de la muger 1 t., Saavedra, Corona gótica 7 t., Tratado D. Química, por Thenard 6 t., Los 3 impostores 1 t. Teresa Ober 1 t., Febrero novísimo 8 t., Manual de particiones 1 t., Vademecum del cirujano 1 t., Viages de Gage, 2 t, Guzman de Alfarache 4 t., el Vampiro 1 t., Woodstock 4 t., Vida de Nuestra Señora 1 t., Visiones del Castillo, 10 t., Urculló, lecciones de moral 1 t., Vidas de los Españoles ilustres 2 t., Aventuras de Zalazar 1 t., Alfonso ó el hijo natural 3 t., Alberto 4 t., Aventuras de Robinson Cruzoe 4 t., Carlos y Maria, 1 t., Herman y Dorotea 1 t., Ilustres Americanos 1 t., La Araucana 4 t., La Vacuna 1 t., Mis Prisiones 3 t., Pintor de Salsburgo 1 t., Sitio de Corinto 1 t., Sandsford y Maton 4 t., Tom Jones 7 t., Ultimas cartas de Jacobo Dortis 1 t., Vida de Torres 1 t., Viages de Gulliver 4 t., idem del jóven Anacarcis 7 t., Pevero del Pico 5 t., Noticias históricas sobre el gran Chaco y rio Bermejo 1 t., La Novia de Lammermoor 3 t., Robroy 4 t., 12 números del Mensagero de Londres, Catecismo de Astronomia, de Geometria, de Gastronomia, de Historia antigua, de Mitologia y de agricultura, por Ackerman.

¡Viva la Federacion!

Aviso.

EN la calle del Parque número 264, se vende ladrillo de todas clases, cal de la Bajada, polvo de ladrillo, tejas, palmas, alfajias, puertas y ventanas.

Tambien se desea comprar un caballo colorado, un par de espuelas en buen uso, y que pase de 30 onzas de plata, y un freno con cabezadas y copas grandes. n12 3p.

¡Viva la Federacion!

Aviso Judicial.

POR disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Cayetano Campana, se cita, llama y emplaza á los que se crean con derecho á los bienes del finado Prebitero D. Pedro Duran, para que se presenten á la Sala de su despacho, y por la oficina del escribano que firma á deducir el que se considere con él, en el preciso y perentorio termino de 8 dias contados desde la publicacion de este aviso—Buenos Aires, Noviembre 8 de 1841.

n12—3p *Larrualde.*

Aviso.

UTILES de Escritorio y demas que acaban de llegar á la Libreria de la Independencia, calle de Representantes N. 60.

BOTELLITAS de tinta negra superior, id. de vidrio, id., id., id. tinta de copiar id., cajitas obleas, sellitos para cartas muy chicos y otros, tornitos para costureros de mucho gusto, cuadritos para miniatura, vidrios para id. muy finos, tinteros imitacion de bronce, id. de asia, id. de box varias hechuras, estuches de matemáticas de lo mejor, pinceles surtidos para pintores al oleo y miniatura, cajas pinturas para miniatura muy elegantes y finas, pancitos sueltos de pintura, cuchillos para retratista, raspadores para id., portaplumas surtido variado, cuchillos de marfil para cortar papel, plumas de acero las mas esquisitas, limitas, lápices, cortaplumas muy finos y variados, cepillos para dientes, guarniciones de baqueta para escopetas, estuches de lapicitos, libritos de memorias muy buenos, cajas licoreras guarnecidas de frascos y copitas de cristal, carteras surtidas, botones para camisas, lapiceras de plata, tiralineas cabo de marfil y ébano, compases de 2 y 4 puntos finos, punzones de bordar de hueso, marfil y acero, lapiceras de metal blanco, tiradores de goma, juegos de tablas reales, id. del ganso y loteria, boquillas para cigarros de muchas clases, cuadernos de escritura inglesa y bastardilla, tinteros y arenilleros de estaño de cuatro tamaños, papel secante blanco y colorado, apoyamano para pintor, lápices de palo superfinos y de Conté, plumas, tinta colorada, azarcón y carmin, excelente, lacre negro y colorado, lápices de sombrear ná-

PARA

VALPARAISO

El muy velero, A. 1. forrado y clavado en cobre

BERGANTIN INGLES

CREOLE,

de porte de 281 toneladas

Su Capitan *Don Guillermo Stephenson*

Hermoso y nuevo buque y de una marcha superior, saldrá para dicho destino con mucha brevedad; admite carga á flete y pasageros, teniendo para estos las mejores comodidades.

Para tratar de flete ó pasage veanse con sus consignatarios los Señores Best y Hermanos ó con

Carlos R. Horne,
Corredor Maritimo de No. Calle de la Paz No. 51.

o30—tfs

FOR

VALPARAISO

The wellknown, fast sailing, A. 1. british built brig

"CREOLE"

BY REGISTER 281 TONS

Cayt—*William Stephenson*

Will have quick despatch, and will take cargo on freight, at moderate rates as also passengers, her accommodations being very comfortable.

For terms of freight or passage, apply to the consignees, Mess.rs John Best & Brothers, or to—

Charles R. Horne,
Licensed ship broker No, 51 de la Paz

o30—tfc

FOR

FREIGHT OR CHARTER

The very superior, fast sailing, A. 1. British built barque

"HINDA"

PER REGISTER 258 TONS

Capt—*Joseph Lowthion,*

IS in every respect an eligible vessel, and will take freight, or accept a charter, for any Port where the Flag is hence admitted.

For further particulars, please apply to her consignee, James C. Thompson—

or to

Charles R. Horne,
Licensed ship broker No. 51 calle de la Paz.

o30—tfc

PARA

MARSELLA.

El muy velero, forrado y clavado en cobre recien construido, A. 1.

Bergantin Napolitano

PEPPINA

de 200 toneladas de porte.

Su Capitan *D. Santos Agresta*

Es buque de primera en todo sentido, podrá admitir á flete una pequeña cantidad de carga, y tiene hermosas comodidades para pasageros, á los que se asegura un excelente trato. El Peppina, será despachado con mucha brevedad. Para tratar de flete ó pasage, véanse con su consignatario D. Tomas Armstrong ó con

Carlos R. Horne,
Corredor maritimo de No., calle de la Paz No. 51,

o16 tfc.

PARA

HAVRE DE GRACIA

ADMITIENDO PASAGEROS

La hermosa y acreditada de velera, y de primera clase forrada y clavada en cobre

Barca francesa

Universel

de 267 toneladas

Su Capitan *D. Luis N. Vuigner.*

Será despachada tan pronto como el tiempo permita el embarque de su cargamento que ya se halla contratado, y reune todas las recomendaciones apetecibles á los que quieran hacer la travesia con comodidad, pues á mas de tener el buque una cámara espaciosa, el capitan asegura á sus pasageros un excelente trato.

Los Sres. que quieran aprovecharse de tan buena ocasion, podrán verse con el capitan Vuigner, en el escritorio de sus consignatarios los Sres J. Llavallol é hijos, ó con

Carlos R. Horne
Corredor Maritimo de No. Calle de la Paz No. 51.

s27--tfc.

CONOCIMIENTOS y *letras de cambio*

EN ingles, castellano, frances y portugues—Se venden y se imprimen al gusto del que los necesite en la Libreria y Litografia Argentina de Ibarra, calle de Federacion núm. 4.

o15—tfs

FOR

LONDON

The fast sailing A. 1. British built Brig

Janet

By Register 298 tons

Captain *William Blues*

Has *all* her heavy & a *great part* of her light freightengaged&going on board; & will have early despatch.—For freight of a few tons measurement, or of Dry hides—as well as for passage (*her accommodations being superior*) apply to the Consignee—THOMAS ARMSTRONG,

or to

Charles R. Horne
Licensed ship Broker N. 51 calle de la Paz.

s30—tfc

PARA EL

HAVRE

EL de primera clase bergantin frances *Cyclope*, capitan Josef Lafon, de porte de 180 toneladas, forrado y clavado en cobre: Recibe carga y pasageros, para los que tiene las mejores comodidades debiendo salir sin falta alguna á mediados del próximo Noviembre: ocurrase á su consignatario.

José Ortiz Basualdo
o11tfc Calle de la Victoria No. 35.

FOR

NEW YORK.

The very fast sailing, coppered and copper fastened
(A. 1. at Lloyd's).

Russian Barque

HOPPET.

Capt.—*C. A. Snellman.*

WILL have quick despatch; and can still receive on freight about one fourth part of her cargo, having the rest engaged and ready to go on board.

For terms of freight or passage, (he racconimodations being excellent) apply to the consignees, Messrs. Nicholson, Green & Co.

or to

CHARLES R. HORNE
Licensed Ship Broker,
o7 tfs. No. 51 calle de la Paz.

FOR

NEW YORK.

The very superior, new, coppered and copper fastened A. 1.

Lubec Brig

HERMANN

per Register 206 tons.

Capt. *G. F. W. Hutter.*

IS a very fast sailer, and in every respect an eligible conveyance, and having the greater part of her cargo engaged, and loading nearly all in the inner roads will have good despatch.

For freight, or passage, (having excellent accomodations) apply to the consignee

Alexander R. Lafone

or to

Charles R. Horne.
Ship Broker
No. 51 calle de la Paz.

o2 tfc.

PARA

CUALQUIER PUERTO DEL

BRASIL

El muy superior de vela, forrado y clavado en cobre de primera clase

BERGANTIN AUSTRIACO

TONSIKA

DE 446 TONELADAS

Capitan—*D. Jorge Uzovich*

ADMITIRA el todo ó parte de su cargamento, para un puerto, ó puertos del Brasil, á precios sumamente moderados, siendo la carga de clase que pueda servir para lastrar el buque, y tiene comodidades excelentes para 50 pasageros—

Para tratar de flete ó pasage veanse con su consignatario D. Tomas Armestrong, ó con

Carlos R. Horne,
Corredor maritimo de número
o8—tfc Calle de la Paz núm. 51.

FOR

Philadelphia.

The very fast sailing first class, coppered and copper fastened American Brig

Helen McLeod,

268 tons register,

Capt. *Isaac H. Norris.*

HAS room for from fifty to a hundred tons of measurement freight, or equivalent in Bales and dry hides & having all the rest of her cargo engaged, will have immediate despatch. For terms of freight or passage (this vessel having good accommodations) apply to the consignees Messrs. Daniel Gowland & Co., or to

Charles R. Horne,
Ship Broker, No. 51 calle de la Paz

s20 tfc.

FOR

LONDON.

The very superior, fast sailing A. 1. British built Brig

Diamond,

For Register 189 tons.

John Baldwin, Master.

Is a small carrier, and will be despatched quickly, the chief part of her cargo being engaged.—For terms of freight of about fifty pipes or tallow or equivalent in salted hides, and a small portion of bales or Dry hides—as well as of passage (*this vessel having very spacious & comfortable accommodations*) apply to the Consignees Mess.rs Dickson & Co.,

or to

Charles R. Horne,
Licensed ship Broker No. 51, calle de la Paz.

FOR

LONDON

THE VERY SUPERIOR, AND VERY FAST SAILING BRITISH BRIG

"Narcissus"

per register 207 tons

Capt Naunton H. Walker

WILL have immediate despatch, having all her cargo engaged.

The "Narcissus" has very comfortable accommodations for passengers, with every convenience that can be desired; which added to an abundant supply of fresh sea stock and of the very best of wines and other liquors, render her a first rate conveyance for those wishing to proceed to Europe.

For farther particulars, application can be made to the Master, at the consignees Mess. Plowes, Atkinson & Co.,

or to—

Charles R. Horne,
Ship Broker
27—tfc No. 51 calle de

Para el Havre.

El muy velero y de primera clase Bergantin frances

INDIEN,

Su Capitan—D. Geronimo Fremont.

SALDRA para dicho destino en la mayor brevedad. Tiene la mayor parte de su cargamento contratado, y solo le falta como 2,500 á 3,000 cueros ó su equivalente.

Admite tambien pasageros á los que reserva el mejor trato; para tratar ocúrrase á sus consignatarios—

Hermann Dufourg y Ca.,
Calle de la Victoria No. 102.

n9 tfs.

PARA

Valparaiso,

La muy superior Barca francesa

JUSTE.

Su Capitan—*Durand.*

ADMITE carga y pasageros, y saldrá para dicho destino con mucha brevedad. Para tratar ocúrrase á

Hermann Dufourg y Ca.,
Calle de la Victoria No. 102.

n9 tfs.

FOR

BOSTON, direct

The remarkably fast sailing coppered & copperfastened
American ship

LYDIA.

[burthen 292 tons]

Capt.—*Willian H. Cross.*

HAS upwards of one half of her cargo engaged and despatch being the principal object, will take the remainder on moderate terms. For freight, or passage (having excellent accomodations) apply to the consignees, Messrs Daniel Gowland & Co., or to—

Charles R. Horne,
Licensed Ship Broker, No. 41 calle de la Paz.

o23 tfc.

Para la Bajada del Paraná.

Saldrá el 15 del corriente la hermosa y nueva goleta "Maria Manuela" de primera marcha, y de porte 82 toneladas; admite carga y pasageros, viendose con su dueño,

FRANCISCO GRASSO,
Calle de Balcarce No. 16.

n9—6p

Aviso.

SE vende el pailebot americano *Mary Reed*, que acaba de llegar á esta desde los Estados Unidos. Es buque superior para el rio, de mucha carga y poco calado, forrado y clavado en cobre y de marcha muy superior. Para tratar ocúrrase á los señores Rezabal hermanos, calle de la Catedral No. 96. n11 tfc

---

ARTICULOS DE ESCRITORIO, LIBROS Y DEMAS,

Ultimamente recibidos en la Libreria y Litografia Argentina de

G. IBARRA,

CALLE DE FEDERACION N. 4.

Se venden á precios cómodos

Carteras finas de bolsillo, portafolios, papel de todas clases, libros en blanco de todos tamaños, plumas de ave, id, de acero de patente, id. de marfil engarzadas en plata blancas y punzoes, papelitos para esquelas, tarjetas blancas y rosadas, sobres para cartas doradas y pintadas, cigarreras de marroquin, láminas de santos de todas clases y grabados para cuadros, cajas de pintura, lápices de dibujo núm. 1, 2 y 3, id. de palo finos y ordinarios, tinta negra fina, id. punzó y de otros colores, escritorios completos para Señora, tinteros de cuanta clase hay, reglas, albums de música con adornos, necesarios de barba para viaje y carteras redondas para id., tinteros perpetuos, estuches de matemáticas, id. de medicina, microscopios, pizarras, obleas, arenilla, pesalicores, lacres finos y ordinarios, letras de cambio y conocimientos en todos idiomas, música de piano y de guitarra, una hermosa guitarra, láminas de escenas, vistas y trages del pais, precios corrientes semanales, divisas y cintillos por menudeo y por docenas.

Libros.

Biblioteca de Ferraris, Diccionario de Rubiños, opúsculos del Rey D. Alfonso, Brousais, esposicion critica, Diccionario de Diaz y Llorenti, Piñel, Estrada Economía Política, Estadística de España, Coloquios con Jesu-Cristo, Sala, Instituciones Romanas, Tapia, Febrero Novísimo, Rodriguez, Ejercicios Espirituales, Viguera, filosofia de la muger, Echarri, directorio moral, la Iliada de Homero, Cabanis de Medicina, Richerau, fisiologia, Breviarios con Santos de Indias, Arte Explicado, Andral anatomía, Clara Harlowe, Manual del Cristiano, Nebrija, Tesauro de Requejo, Calepino de Salas, Electricidad de los meteoros, Londe de Higiene, Elementos de Jurisprudencia, Jourdan enfermedades venereas, Autores Latinos, Lugdunensis, filosofia, Capuron de Cirugia, Saavedra, poesias, Manual de Curas, Métodos de escribir, Quinto Curcio con notas, Combate Espiritual, Epistolas de Ciceron, Concilio Tridentino, Tratado de la Generacion, Camino del Cielo, Soliloquios del Alma, manual de anatomía, Espíritu de la Biblia, La Eponina, Compendio de anatomia, Semeyotica Beaubais, Pouget catecismo, Compendio de Terapeutica, Manual de Partos, Tavernier cirujía, Retorica de Colonia, id. de Blair, Fundamentos de la Fé, Delicias de la Religion, Devocion de las tres horas, Lelio, Dialogos de Ciceron, Deprases œuvres, Libertes de L'eglit se galicane, Dictionaire Universel, Aguirre. Memoires du Clergge de France, Catecismo de Fleury, Manual del Ensayador cartas á Maltus, Poesias de Iglesias, de Lamartine, de Principe, &a., &a., arte de pintar, Elocuencia Militar, El oráculo de casadas y solteras, Livre des Conteurs, Manual de Madrid, id. de Miniatura, id. de Litografia, id. del Pintor y dorador, Curso completo de agricultura, Cornelli A. Lapide, Vincenty Houdoy, Diccionario Frances gramática castellana. Balbuena Venida del Mesias, Tratado de Legislacion, Lorimon, Panorama de Paris, los Santos Evangelios, Trienio Josefino, Tratado de Esgrima, comedias y melodramas, y varias otras obras de enseñanza. s23—15s

---

¡ *Viva la Federacion* !

Busca acomodo

UN jóven de 25 años, en una casa de comercio, barraca ó saladero, ofreciendo las mas salisfactorias recomendaciones de su conducta. El que lo necesite se servirá dejar una esquela en esta imprenta dirijida á S. A. n12—3p

---

Carbon de piedra

EN cantidades al gusto del comprador; para tratar ocurrase al No. 12 calle de la Universidad. n12—6c

---

Acero.

EN cantidades al gusto del comprador; para tratar ocurrase al No. 12 calle de la Universidad. n12—6c

---

ATENCION AL

GRANDE Y UNICO BARATILLO

CALLE DE REPRESENTANTES

N. 80.

Esquina del Mercado frente al Colejio.

Zarazas de muy bonita pinta á 10 reales,

Zarazas de buena calidad y gusto á 2 pesos,

Cocos de diferentes gustos muy modernos,

Bramantes finos á 12 reales y á 2 pesos vara,

Bramante muy fino á 20 reales vara.

Lienzos de buena calidad á 10 y á 12 reales vara,

Lienzo americano muy doble,

Lienzo de tabla del mejor á 20 reales,

Lienzo ancho muy fino á 18 reales,

Lienzo americano azargado á 18 reales,

Lienzo de dos varas de ancho á 5 pesos.

Nanquines obscuros á 2 pesos vara,

Nanquines alemanes muy dobles á 20 reales

Brines de algodon de colores á 3 y medio pesos,

Zarazas para colcha resien introducidas sin verde ni celeste,

Pañuelos arasados para el cuello á 10 y á 16 pesos,

Pañuelos de seda para corbatas de mucho gusto,

Coco rosado á 20 reales vara,

Cocos de colores á 2 pesos vara,

Prunela negra y azul muy rica calidad,

Mucelina blanca muy fina á 5 pesos,

Tiras bordadas en percal.

Medias de algodon negras á 5 pesos.

Medias medias para hombre á 20 reales.

Platilla de algodon mezcla á 16 reales.

Pañuelos de seda de la India á 15pesos.

Alemaniscos de hilo rica calidad de dos varas de ancho.

Lienzos de dos varas de ancho á 5 pesos.

Pequines de algodon de rica calidad y colores bonitos.

Zaraza de luto de pinta chica á 25 pesos el córte.

Coleta negra superior á 3 pesos vara.

Medias de algodon para niños á 3 pesos.

Cantones oscuros á 5 pesos vara.

Cortos de vestidos de chali del mejor gusto á 40 ps. el corte

Paños prueba de agua.

Paños de Sedan.

Paños imperiales.

Paños para ponchos de 2 varas de ancho á 40 pesos.

Casinetas para ropa de niños á 15 pesos.

Medias blancas de algodon finas á 5 pesos.

Medias de id. id. superiores á 6 pesos.

Pañuelos colchados de 5 cuartas para niños de muy bonito gusto

Pañuelos del Tibet recien introducidos de muy bonito gusto

Merinos franceses de rica calidad y colores muy bonitos.

Merinos ingleses superior calidad y colores muy bonitos.

Pañuelos del Tibet de 5 cuartas para niños de muy bonito gusto.

Cambray de obispo ancho de rica calidad

Cotin de algodon fino lista punzó

Bretañas de Francia muy rica calidad á 70 pesos.

Piezas de hirlandas de puro hilo muy rica calidad.

Idem, idem por vara diferentes calidades.

Tules bordados y lisos de diferentes anchos.

Pañuelos de punto muy rica calidad.

Cotones de rica calidad y de mucho gusto.

Brines para cortinas muy fuertes.

Pañuelos de medio reboso escoceses á 8 pesos.

Coleta plomo muy buena calidad á 2 pesos.

Géneros de seda para chaleco muy bonito gusto.

Cuello de cambray bordados muy bonitos.

Medias de patente de muy rica calidad á 25 pesos.

Pañuelos de cambray de hilo muy finos.

Calzoncillos de punto de pura lana.

Brin de hilo plomo rica calidad á 6 pesos

Idem de idem rayados id. id. á 6 pesos

Idem blancos del mejor que se conoce

Brines blancos apatentados muy finos.

Cotonias blancas lista angosta para batas de niños á 2 pesos,

Pañuelos blancos

Pañuelos de rebozo imitacion á espumilla colores muy bonitos.

Mucelinas blancas á cuadros finas á 4 ps. vara.

Astracanes superior calidad y buenos colores.

¡ *Viva la Federacion !*

Artículos varios

Que se encuentran en la Libreria de la Independencia calle de Representantes número 60.

A SABER:—

Agua de colonia primera calidad.

Betun ingles legítimo.

Lápices de Comti No. 2 y 3 negros y bistre.

Id. id. colorados.

Id. id. blancos.

Id. id. palo de muchas clases.

Cajas de pinturas finas.

Id. id. mas ordinarias.

Tinteros de platina de mucho gusto.

Id. de bronce.

Id. de cristal y de corcho.

Tinta negra superior y violeta.

Plumas de Castilla cortadas y sin cortar.

Id. de acero de varias clases.

Id. de plata con su correspondiente cabo de plata.

Porta-plumas de mármol y bronce.

Dameros, ajedreses, valeros y dados.

Pinceles y marfiles para miniatura.

Papel de dibujo muy fino y regular.

Id. para cartas blanco y azulado.

Id. id. superfino dorado.

Id. de oficio superior.

Id. secante y para tapas de libros y cuadernos,

Libros en blanco y cuadernos de todas menas jaspeados,

Obleas finas coloradas, surtidas de colores ó de un color.

Lacre fino colorado, negro y otros colores,

Arenilla negra, rosada, amarilla y morada,

Estuches de matemática, y reglas caladas, chatas, cuadradas y redondas,

Cuchillos y plegadores de marfil, hueso y box,

Cepillos de ropa, para uñas y sombreros,

Limas para uñas y callos.

Lapiceras de cobre y platina, para dibujantes,

Id. para cartera y lapicitos para ellas,

Vades ó carteras grandes para dibujantes,

Carteras finas surtidas y regulares,

Esfuminos, fusines y tinta de la China,

Polvos para tinta colorada,

Cebas fulminantes de primera calidad,

Lucíferos de palo y de cera superiores,

Rapé frances de primera calidad y regular,

Polvillo sevillano, colorado y negrito,

Bastones de mucho gusto de laurel y botin de la India,

Targetas blancas y de colores, lisas y estampadas,

Surtido hermoso de tiras de papel dorado y estampado.

Nabajas de afeitar y pinceles de barba finos,

Corta-plumas de golpe,

Una escopeta fulminante de dos tiros,

Papel de lija para limpiar armas, cuchillos y toda cosa de fierro ó acero,

Paraguas de seda superiores, grandes, medianos y chicos,

Cajas para rapé de carton, box y otras,

Un lindo fuelle para chimenea,

¡ *Viva la Federacion !*

Colecturia General.

EN cumplimiento del Decreto del Superior Gobierno de 13 de este mes, empezará la cobranza de la Contribucion Directa del presente año el dia 22; debiendo los contribuyentes ocurrir desde dicho dia, en que empezará á correr el plazo de los treinta concedidos por la Ley, despues de lo que quedarán sugetos á lo dispuesto por la misma. o15 8ª

Editor Responsable
SANTIAGO KIERNAN.